	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AF-[illegible]
		VERSION	1
		PÁGINA	1 de 1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA

De acuerdo con la facultad otorgada
Mediante la Resolución No. 08121 de 2018 modificada por la
Resolución No. 8130 de 2018 y No. 0359 de 2019

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. MUNICIPIO DE EL TARRA

NIT. 800.138.959-3

Valor: $299.760.873,00 Letras: (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X): Primer Desembolso Vigencia 2019 del convenio número 2584 – 2019, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"**. Con cargo al registro presupuestal número 1269619 de 27/12/2019

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____
Nombre: **RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA**
Fecha:27/12/2019

Elaboró: Ing. Dajanira Castillo Hurtado

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION **116805** 30/12/2019 08:58:08 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 24199